



| Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020) |   |               |       |
|--|---|---------------|-------|
| Asignatura   | Educación Ambiental   |               |       |
| Materia  | Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales                |               |       |
| Módulo   | Optatividad   |               |       |
| Titulación   | Grado de Maestro de Educación Primaria                                |               |       |
| Plan   | 406   | Código        | 40652 |
| Periodo de impartición   | Sexto semestre  | Tipo/Carácter | OP    |
| Nivel/Ciclo  | Grado   | Curso         | 3º    |
| Créditos ECTS  | 6 ECTS  |               |       |
| Lengua en que se imparte   | Castellano  |               |       |
| Profesor/es responsable/s  | María Antonia López Luengo  |               |       |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...)                          | Mariaantonia.lopez@uva.es   |               |       |
| Departamento   | Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática |               |       |

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (NO HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Clases de carácter participativo por videoconferencia mediante la plataforma WeBex para presentar los contenidos fundamentales de la asignatura.
- Aprendizaje guiado basado en actividades, auto descubrimiento, intercambio de experiencias y reflexión sobre la práctica.
- Actividades tuteladas individuales y en grupo.
- Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado, tanto individual como en grupo, mediante videoconferencia.

La caracterización metodológica sigue el principio de la diversidad metódica, flexibilidad e interrelación. Se alterna la exposición teórica de los contenidos con la realización de actividades prácticas fundamentalmente individuales dadas las circunstancias. Se facilitan más recursos de apoyo digital (enlaces a páginas web de interés, recursos docentes y vídeos) y se continúa fomentando la discusión y la participación en las sesiones virtuales.

#### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES on-line            | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS |
|--------------------------------|-------|---------------------------------------|-------|
| Clases teórico-prácticas (T/M) | 24    | Estudio y trabajo autónomo individual | 60    |



|   |    |                                   |    |
|---|----|-----------------------------------|----|
| Clases prácticas de aula (A)            | 8  | Estudio y trabajo autónomo grupal | 30 |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | 8  |                                   |    |
| Seminarios (S)                          | 14 |                                   |    |
| Tutorías grupales (TG)                  | 2  |                                   |    |
| Evaluación                              | 4  |                                   |    |
| Total on-line                           | 60 | Total no presencial               | 90 |

## 7. Sistema y características de la evaluación

Con el fin de valorar las competencias desarrolladas se utilizarán diversas fuentes de información entre ellas: autoevaluación; presentaciones de informes escritos y en vídeo o presentaciones con audio; evaluación continua de las actividades formativas; supuestos prácticos y redacción de un diario de aprendizaje individual que se revisa cada 2 semanas.

Elaboración de un proyecto en grupo mediante un documento escrito con presentación y defensa oral por videoconferencia en grupo.

| VIA CONTINUA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN  |                       |  |
|---|-----------------------|--|
| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO   | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES  |
| Evaluación de los contenidos teóricos y prácticos mediante diario de aprendizaje personal y defensa oral del mismo. | 40 %                  | Es requisito indispensable aprobar el diario para aprobar la asignatura.   |
| Evaluación de recensiones e informes breves de actividades presentados de manera individual.                        | 35 %                  |  |
| Evaluación de actividades realizadas con escolares y del informe correspondiente a cada una de ellas                | 25 %                  | Es requisito indispensable aprobar la propuesta didáctica llevada a cabo con escolares para aprobar la asignatura. |

Se aumenta el porcentaje de las actividades individuales y se reduce el peso porcentaje de la actividad con escolares porque se queda en un diseño dado que la implementación es imposible.



#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Consecución de los objetivos correspondientes a los distintos bloques de la asignatura.
  
- **Convocatoria extraordinaria:**

**Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**

  - Consecución de los objetivos correspondientes a los distintos bloques de la asignatura.
  - El procedimiento será el mismo en la primera y en la segunda convocatoria del mismo año académico. En caso de que fuera necesario, se guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria.

#### 8. Consideraciones finales

En caso de que algún estudiante no realice el diario de aprendizaje por no asistir de manera regular a las actividades de aula, los instrumentos empleados para la evaluación y calificación serán los siguientes: **60% examen on-line** y 40% trabajos realizados incluida una propuesta didáctica detallada para realizar con niños de educación primaria. Esta propuesta didáctica es un trabajo obligatorio y es requisito indispensable tener una calificación superior a 5 en este trabajo para aprobar la asignatura.